

## SIN TONÍA ELECTORAL

*Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez  
Consejera Electoral del IEEM*

### **Aprender a construir alianzas sororales**

Este día concluye marzo y, con ello, un mes de intensa actividad en el marco del 8M. No obstante, año con año reiteramos que la razón de ser de esta fecha debe quedarse diariamente para traducirse en acciones concretas durante todo el año. Por ello, quiero cerrar este mes retomando algunos de los planteamientos que Cecilia Lavalle compartió durante el curso “Alianzas entre mujeres”, impartido el pasado 13 de marzo en el Instituto Electoral del Estado de México. Este espacio nos permitió reflexionar sobre un tema central para la vida democrática: la importancia de que las mujeres construyan acuerdos, colaboraciones y redes en los espacios donde se toman decisiones. Más allá de ver estas alianzas como relaciones personales, el curso mostró que

pueden convertirse en herramientas concretas para fortalecer el ejercicio de nuestros derechos humanos.

Durante la sesión explicó que, históricamente, diversos factores culturales han dificultado la construcción de acuerdos entre mujeres en el ámbito público. Por eso, destacó la importancia de reconocer estas dinámicas y dar paso a formas de participación enfocadas en objetivos comunes, el respeto a las diferencias y el diálogo. Dicho esto, uno de los principales puntos fue comprender que las alianzas entre mujeres no implican pensar igual en todo, sino identificar coincidencias que permitan impulsar agendas concretas. Esto, con el propósito de cuidar los derechos conquistados hasta ahora e identificar causas superiores que permitan reconocernos como un “nosotras”.

Hacer posible la “sororidad”, término acuñado por Marcela Lagarde, implica cuestionarnos, romper con aprendizajes que perpetúan la violencia entre nosotras e identificar algunos aspectos esenciales de este concepto: es un pacto político entre mujeres que requiere reconocernos como “interlocutoras equivalentes” para propiciar mejores condiciones de vida y mejores

posiciones políticas para las mujeres. Para forjar alianzas sororales, Cecilia Lavalle nos brindó cinco claves: a) el pacto, implica contar una agenda posible y común que incluya objetivos, tiempo y reglas; b) no es necesario el afecto, pero es imprescindible el respeto; c) aprender a disentir sin descalificar, humillar o dañar; d) reconocer la autoridad de otras mujeres, del pasado y del presente, así como la propia; y e) dirimir el conflicto sin destruirnos.

En el ámbito electoral, las alianzas se traducen en la posibilidad de fortalecer la participación de las mujeres, acompañar sus trayectorias y generar condiciones más equitativas para el acceso y el ejercicio de cargos públicos. Así como ocurrió con las sufragistas, cuya lucha permitió que las generaciones subsecuentes pudiéramos votar, y así como lo han hecho otras que han impulsado cambios en la ley para exigir el reconocimiento y el ejercicio de otros derechos humanos, entre ellos, el acceso a una vida libre de violencia. Volvamos a esta charla cada vez que sea necesario construir alianzas entre mujeres: sólo así ha sido, y seguirá siendo posible, mejorar la vida de todas nosotras.